

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 10 DE JULIO DE 2008.**

NUMERO. ACT/JG/10/07/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día jueves 10 de julio de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 4.1. Presentación por parte del Director de Administración del estado que guarda el POA 2008, remanentes, y acuerdos en su caso.
 - 4.2. Exposición y aprobación en su caso, de la propuesta de la Coordinadora de Comunicación Social para la campaña de difusión institucional.
 - 4.3. Comparecencia del Director de Administración informando de los avances en la apertura de la Oficina de Cancún, y acuerdos en su caso.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008**

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria; en ese sentido, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con diez minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Ordinaria celebrada el tres de julio de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día tres de julio de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 3 de julio de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación por parte del Director de Administración del estado que guarda el POA 2008, remanentes, y acuerdos en su caso.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Nos hizo entrega el Director de Administración de un primer ejercicio de redistribución presupuestal, en este sentido es necesario que analicemos la pertinencia de aprobar esta propuesta en este momento o que este punto sea diferido para ser tratado en próxima sesión, una vez que hallamos realizado un análisis del mismo.

Señora Secretaria someta a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta antes de expuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno la propuesta realizada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.02	La Junta de Gobierno da cuenta de la propuesta presentada por el Director de Administración, para la redistribución presupuestal del Instituto y determina proceder al análisis del documento para que en posterior sesión se tomen los acuerdos que resulten procedentes.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 4.2.

Punto específico:

4.2.- Exposición y aprobación en su caso, de la propuesta de la Coordinadora de Comunicación Social para la campaña de difusión institucional.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Como les fue expuesto en sesión anterior, se hizo la encomienda a la Coordinadora de Comunicación Social de este Instituto, para que efectuara una propuesta formal para la aprobación de algún medio alterno de difusión institucional, en este sentido, presenta como conclusión que resulta más conveniente la implementación de difusión a través de bardas rotuladas con mensajes institucionales, en este sentido, ella considera que éstas son un medio recomendado ya que la gente esta acostumbrada a fijarse en las mismas, dado que en ellas se publicitan los eventos más populares, asimismo, resultan ser las que ofrecen los costos más bajos, en este sentido, nos presenta una cotización de \$300.00 por barda, en el caso de ser 10, ya que de ser menos bardas el costo aumentaría, en este precio esta considerado los permisos, mano de obra y material; y la permanencia de las mismas sería por un año completo.

Por lo que hace a la ubicación de las mismas, nos presenta un listado de 26 probables lugares, por lo que, someto a su consideración la aprobación de esta propuesta, cuyo costo total será por la cantidad de \$3,000.00. Cabe destacar la viabilidad de este propuesta de difusión ya que por la cantidad antes señalada contaremos con

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

publicidad visual permanente por todo un año, distribuida por toda la ciudad. Para tal efecto, quedaría a cargo de la propia lic. Alma, la implementación del proyecto y se le instruiría para que presente evidencia grafica de los rótulos que se hagan.

Señora Secretaria, sírvase someter a consideración la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por mayoría de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.03	La Junta de Gobierno aprueba la difusión institucional a través de la rotulación de diez bardas, distribuidas en diferentes ubicaciones de la ciudad, lo anterior, de conformidad a la propuesta presentada por la Coordinadora de Comunicación Social, hasta por un monto total de \$3000.00. Se instruye a la Coordinadora de Comunicación Social para que por su conducto se dé seguimiento al presente acuerdo, hasta su implementación y presente evidencias gráficas de cada una de las bardas que se rotulen con la difusión institucional.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 4.3.

Punto específico:

4.3. Comparecencia del Director de Administración informando de los avances en la apertura de la Oficina de Cancún, y acuerdos en su caso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En estos últimos días se han estado realizando diversas acciones encaminadas a concluir con las labores de adecuación de las oficinas de enlace de la zona norte, en virtud de lo anterior resulta necesario hacer de sus conocimientos los requerimientos básicos para su instauración, para ello, tenemos gastos urgentes que aprobar como lo es, el letrado, las divisiones de las áreas, la instalación del aire acondicionado que llevaremos de aquí, así como de los últimos ajustes en el inmueble para tal efecto propongo para tales adecuaciones se aprueba hasta la cantidad de \$45,000.00.

Por otra parte, les expongo que de manera urgente y prioritaria se requiere la compra de 2 computadoras de escritorio, de 1 computadora portátil, de 1 impresora laser a color, 1 impresora impresión blanco y negro, 3 no breaks, 1 escaner, 1 cañon y 1 router.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

Les detallo que las dos computadoras de escritorio serán instaladas para tenerlas a disposición de las personas que acudan a nuestras oficinas, a efecto que por medio de ellas puedan acceder y hagan las consultas de información pública que quieran conocer de los Entes Públicos, así como también para que puedan realizar sus solicitudes de información vía internet a cualquier Sujeto Obligado del Estado. Por lo que hace a la necesidad de adquirir un equipo de cómputo portátil, será para que las capacitaciones que se realicen en la zona norte, no se tenga mayor problema para mover el equipo de computo en la realización de las presentaciones, lo anterior, va de la mano con la necesidad de adquirir el cañón que servirá para las capacitaciones. Por lo que hace a los demás equipos de cómputo descritos su uso va en razón de las acciones inmediatas que se empezaran a efectuar en las oficinas de enlace de este Instituto.

Derivado de la premura en los tiempos, ya que se tiene programada la entrega de las oficinas al C.P. Carlos Streicher, para el día lunes 14 de julio y la apertura formal para el día 30 de este mismo mes, someto a su consideración que en términos de lo previsto por el artículo 50 de los Lineamientos de Adjudicaciones de este Instituto, se apruebe la adquisición directa de los bienes de informática con un solo proveedor en la ciudad de Cancún, y con la condicionante que sea con él que nos ofrezca los costos más bajos; ya que no estaríamos en posibilidad de hacer el tramite de rigor para sus adquisiciones, y debemos de considerar que tenemos ya el compromiso formal de la instauración de la oficina en la zona norte del Estado, para tal efecto someto a su consideración la aprobación de la cantidad \$105,000.00

Finalmente y por lo que hace a la ceremonia de apertura para el día 30 de julio, sólo será necesaria la aprobación de la cantidad necesaria para la renta de sillas, de algún coffe-break para los invitados al evento, así como de algunos gastos imprevistos que pudieran ser necesarios realizar para ello, propongo la aprobación de la cantidad de \$2,000.00.

Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación las presentes propuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas del Consejero Presidente relativas a la instauración y necesidades básicas para la instauración de las oficinas en la zona norte.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En contra.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por mayoría de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.04	La Junta de Gobierno, aprueba por mayoría la aprobación de la cantidad de \$45,000.00, para realizar las adecuaciones necesarias para el inmueble que ocupara las oficinas de enlace de este Instituto en la ciudad de Cancún. Se aprueba la adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa de conformidad a lo previsto en el artículo 50 de los Lineamientos de Adquisiciones del Instituto, de los siguientes artículos: 2 computadoras de
--------------------------------------	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

	<p>escritorio, de 1 computadora portátil, de 1 impresora láser a color, 1 impresora impresión blanco y negro, 3 no breaks, 1 escaner, 1 cañón y 1 router, lo anterior hasta por la cantidad de \$105,000.00, para lo cual, la compra se efectuara con la empresa que ofrezca la cotización más baja en costos y se cargara y pagara con el haber de remanentes de ejercicios anteriores.</p> <p>Se aprueba hasta la cantidad de \$2,000.00 para ceremonia de apertura de la oficina enlace zona norte, a realizarse el día 30 de julio del año en curso.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales. En este sentido informo a ustedes que, se remitió oportunamente la relación de los asuntos de correspondencia relevantes recibidos en la Secretaría Ejecutiva, que requieren de pronunciamiento o conocimiento de la Junta de Gobierno.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Antes de entrar a la exposición de los oficios enviados a este Órgano Colegiado, propongo la aprobación de la impresión de 3000 ejemplares de la Ley de Transparencia actualizada, ya que no contamos con ninguna publicación que incluya las dos recientes reformas a la citada Ley, para tal efecto, someto a su consideración se instruya inicialmente al Director Jurídico Consultivo, para que elabore la compilación del texto final de las reformas a la Ley, para su posterior remisión a la Directora de Capacitación quien tendrá en su encargo ver lo relativo a su impresión y distribución de los mismos.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p style="text-align: center;">Acuerdo ACT/JG/10/07/08.05</p>	<p>Se aprueba por unanimidad la impresión de 3,000 (tres mil) ejemplares de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. Se instruye al Director Jurídico Consultivo, para que haga la compilación de la versión impresa y digital de la versión reformada de la Ley y por su conducto se remita a la Directora de Capacitación, quien tendrá a su cargo el seguimiento de impresión y distribución de los ejemplares.</p>
--	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En seguimiento a los asuntos generales que someto a esta Junta de Gobierno, esta por una parte el oficio enviado por la Directora de Vinculación, donde nos informa del calendario de fechas, lugares y necesidades para la campaña de difusión del concurso de dibujo infantil, a efectuarse del 8 al 28 de julio del año en curso, y son básicamente de autorización del vehículo oficial, gasolina para operarlo, cañón proyector, computadora portátil y viáticos. Someto para aprobación este calendario y girar instrucciones al Director de Administración para que proceda al trámite y pago de los requerimientos antes expuestos.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.06	<p>Se aprueba por unanimidad, en los términos planteados por la Directora de Vinculación, el calendario de difusión del Concurso de Dibujo Infantil, a realizarse del 14 al 25 de julio del 2008.</p> <p>Se instruye a la Encargada de la Dirección de Administración para que proceda al trámite y pago de los requerimientos planteados por la Directora de Vinculación, consistente en proporcionar el vehículo institucional, gasolina, viáticos, computadora portátil y el cañón proyector.</p>
--------------------------------------	--

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Por otra parte, se recibió otro oficio de la Dirección de Vinculación donde se expone a esta Junta de Gobierno la aprobación de los requerimientos para la continuación de la campaña de difusión denominada "Volanteo Ciudadano", en este contexto les expongo que de conformidad a la platica sostenida con la Directora encargada de este proyecto, su implementación fue programa para próximo mes de agosto y hasta la presente fecha no tenemos la compra de los bienes que se requieren para este proyecto, como lo es, playeras, gorras, calcomanías, botellas de agua purificada que serán repartidas con etiquetas del Instituto, volantes, entre otras cosas, por lo tanto, de no mandarse a hacer los bienes que se requieren se corre el riesgo de no poder implementarse en este año ese proyecto, que cabe destacar que él mismo tiene el objetivo de tener un acercamiento con la ciudadanía, esto es, fomentar a través de un trato directo la cultura de la transparencia y que como Instituto se tenga un contacto con el ciudadano común donde se les expondría la importancia de ejercer su derecho al acceso a la información pública de las instancias gubernamentales, considerada ésta como herramienta de la participación democrática.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

En términos de lo anterior, someto a consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación por adjudicación directa de los bienes necesarios para poder llevar a cabo en los tiempos fijados la realización de este proyecto que fuera aprobado previamente dentro del programa de trabajo de la Dirección de Vinculación para el año 2008, para lo cual, también propondría que no obstante que la adjudicación se hiciera de manera directa, se considere la contratación del proveedor que nos ofrezca los costos más bajos para los bienes a adquirir.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de la Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p style="text-align: center;">Acuerdo ACT/JG/10/07/08.07</p>	<p>La Junta de Gobierno, acuerda favorable la adquisición de los materiales y bienes expuestos como requerimientos, por parte de la Directora de Vinculación, para la implementación de la siguiente etapa de la campaña de difusión institucional "Volanteo Ciudadano", lo anterior, de conformidad a su programa de trabajo, previamente aprobado por este Órgano de Gobierno, adquisición que se hará bajo la modalidad de adjudicación directa de conformidad a lo previsto en el artículo 50 de los Lineamientos de Adquisiciones del Instituto. Para lo cual, la compra se efectuara con la empresa que ofrezca la cotización más baja en costos.</p> <p>Se instruye a la Responsable de la Dirección de Administración proceder a los trámites correspondientes para sus adquisiciones.</p>
--	--

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Como asunto general a tratar, tengo el relativo a solicitar el cambio de adscripción del licenciado Mario Manzanero Salazar actual Director de Administración, para ocupar el de Gestor de Innovación adscrito a mi cargo, mismo que someto a su consideración se haga efectivo a partir del día de mañana 11 de julio del año en curso.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Yo no tengo ningún inconveniente en el cambio de encargo por parte del Lic. Mario Manzanero, solo sería que nos pronunciemos respecto de quién quedaría a cargo de esa Dirección en tanto hacemos el nombramiento del nuevo Director.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Pues considero que la persona indicada para hacerse cargo de manera provisional de la Dirección de

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

Administración, lo es, la lic. Elia Hoil, nada más sería realizar los trámites de Ley respecto a levantar el acta entrega, dando vista al Órgano Interno de Control.

Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas antes expuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuestas planteadas por los consejeros.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/10/07/08.08</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el cambio de adscripción a partir del día 11 de Julio del año en curso, del lic. Mario Manzanero Salazar, del cargo que venía desempeñando como Director de Administración, para ocupar el de Gestor de Innovación adscrito al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.</p> <p>Se acuerda nombrar de manera provisional a la Lic. Elia Hoil Baas, encargada de la Dirección de Administración a partir del día 11 de julio del 2008.</p> <p>Se instruye al Titular del Órgano Interno de Control, para que en términos de sus atribuciones intervenga en el acta entrega-recepción que para el efecto se levante.</p>
--	---

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Bien, por mi parte expongo a esta Junta de Gobierno, un correo electrónico que seguramente cada uno de ustedes ya conoce, toda vez que fue enviado por instrucciones del Comisionado Presidente de la COMAIP el maestro Antonio Juárez Acevedo, en él se nos expone de la iniciativa de reformas a la Ley de Transparencia que se están discutiendo en el Estado de Puebla y que resultan ser violatorias a lo establecido en el artículo sexto de la Constitución Federal, para tal efecto se nos proponen emitir nuestro voto respecto del pronunciamiento a ese caso, para tal efecto someto a su consideración votar a favor del mismo y aprobar hasta un monto máximo de \$10,000.00 previendo algún tipo de apoyo económico que se requiera para la publicación de algún comunicado de prensa.

Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas antes expuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el consejero presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.09	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad otorgar su voto a favor en el pronunciamiento que emitirá el Comisionado Presidente de la COMAIP.</p> <p>Se aprueba la cantidad de \$10,000.00 para la publicación de comunicado de prensa propuesto por la COMAIP, de conformidad al planteamiento propuesto por el Comisionado Presidente de ese Organismo Nacional del que este Instituto forma parte como integrante.</p>
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Entre la correspondencia recibida tenemos un oficio de la Dirección de Vinculación donde se nos informa de la participación de los funcionarios de este Instituto en las Jornadas de Volanteo, consiste en considerar un apoyo económico para los trabajadores que participaron, en ese sentido, y como es del conocimiento de esta Junta de Gobierno, no contamos con la suficiencia presupuestal que nos permita aprobar ese tipo de gratificaciones, por lo que propongo votar en contra de la propuesta planteada, pero a efecto de reconocer su participación en el mismo, enviarles un reconocimiento; por lo que hace, a la relación que nos presenta de los servidores públicos que no han asistido a esta actividad, propongo que se les remita un oficio donde deberán señalar las causas que dieron origen a su falta de participación.

Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas antes expuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el consejero presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/10/07/08.10	<p>La Junta de Gobierno acuerda que no es aprobarse favorable el planteamiento de la Directora de Vinculación, relativo a otorgar estímulo económico al personal del Instituto que participo en el programa de Volanteo.</p> <p>Se aprueba expedir un reconocimiento a cada uno de los funcionarios que participaron en el Programa de Volanteo, y solicitar a los funcionarios que no acudieron a esa actividad expongan los motivos de sus faltas.</p>
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Tenemos también oficios enviados por la Dirección de Capacitación donde nos expone la necesidad de que nos pronunciemos respecto a los cambios surgidos en la realización de la Cátedra Andrés Quintana Roo, ya que no podrá efectuarse en la fecha propuesta, toda vez que el Doctor Miguel Carbonell, ponente considerado para ese evento, informo que no tiene espacio en su agenda durante el mes de agosto, en virtud de lo anterior, la licenciada Deysi Alcantar propone fijar nueva fecha durante los meses de septiembre u octubre, y

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

somete a nuestra consideración el cambio de fecha o en su caso considerar otras opciones de ponente.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Propongo que se apruebe en lo general la realización de la Cátedra y se le instruya a la licenciada Alcantar, para que continúe con los tramites correspondientes para lograr la participación del Doctor Carbonell, ya sea que logre su participación en algún otro mes.

Por otra parte, pero en este mismo orden de ideas, quiero mencionar que instruí en días pasados a la Directora de Capacitación para que presentara a esta Junta de Gobierno de conformidad a sus programas planteados en el POA 2008, la presupuestación necesaria para concluir todos sus proyectos de agosto a diciembre del presente año, en este acto hago entrega a ustedes de una copia de este informe, mismo en el que se plasman algunos de sus proyectos, mismos que a continuación les menciono: La impresión de 3,000 ejemplares de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; la realización de más de cuarenta cursos de capacitación para los Sujetos Obligados; Participación en 16 eventos externos (eventos de capacitación especializados). Atención a los Centros Comunitarios y Digitales; Participación en la Feria Diamante del Sur 2008; todo los requerimientos para el Concurso de dibujo infantil 2008; la Cátedra Andrés Quintana Roo; 4000 ejemplares de los Idearios de Transparencia; Concurso de ensayo estatal en materia de transparencia y acceso a la información pública 2008, la adquisición de 25 libros para la actualización del CID; entre otros, en este documento tenemos detallados los montos que corresponderán aplicar a cada uno de los programas de trabajo considerados para el resto del año y que en su oportunidad fueron validados por este Órgano de Gobierno. Cabe señalar que algunos de los proyectos contemplados en este documento ya han sido aprobados como lo es la publicación de los ejemplares de la Ley y la Cátedra; pero la intención de presentarlo de manera integral todos los proyectos de esta Dirección, es para esta Junta de Gobierno apruebe los recursos necesarios para su realización.

En el documento de referencia la Directora de Capacitación, solicita se autorice la compra de dos computadoras, una de ellas de escrito y una portátil para los cursos que se imparten; lo cual resulta congruente con el hecho de que la carga de trabajo en esa Dirección es importante y que los equipos de computo de esa área, se encuentran ya bastantes desgastados ya que no han sido actualizados en casi tres años.

En virtud de lo anterior, someto a su consideración la aprobación de la aplicación de los recursos necesarios para que se logre dar cumplimiento a lo programado en el rubro de capacitación y fomento de la cultura de la transparencia, cabe destacar que en cada de los proyectos se contempla en el caso de los concursos, los premios que se otorgaran de conformidad a los que se ofrecen en las convocatorias respectivas, así como de los eventos de premiación.

Asimismo, tengo para tratar en este punto la aprobación de la firma del Convenio de Colaboración con el ICATQR, por lo que hace al curso de capacitación que se impartirá por parte de ese Centro Educativo a los servidores públicos de este Instituto. Para lo cual se deberá girar instrucciones al Director Jurídico para que proceda a la revisión del mismo y nos lo remita para su firma.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas antes expuestas.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta planteadas en el presente punto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p style="text-align: center;">Acuerdo ACT/JG/10/07/08.11</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, en lo general, la realización de la Cátedra Andrés Quintana Roo, se le instruye a la Directora de Capacitación para que continúe con las gestiones pertinentes ante el Dr. Miguel Carbonell, a efecto de lograr su participación como ponente en ese evento.</p> <p>Se aprueba la realización de los programas de trabajo de agosto a diciembre de la Dirección de Capacitación de conformidad a lo autorizado en el POA 2008, consistente en los siguientes actividades: Impresión de 3000 ejemplares de la Ley de Transparencia; hasta 40 cursos de Capacitación y actualización a los Sujetos Obligados; hasta 16 cursos de externos (capacitación especializada); hasta 40 cursos de Socialización del ejercicio del derecho de acceso a la información pública"; atención a Centros Comunitarios y Digitales (cursos y 5000 folletos); el guión de una obra de teatro infantil; participación en la Feria Diamante del Sur 2008, el Concurso de Dibujo Infantil 2008 (posters, premiación y ceremonia) ; la actualización del Centro de Información y Documentación del Instituto (adquisición de libros, revistas, posters, folletos); Cátedra Andrés Quintana Roo; los Idearios de Transparencia (documento y ceremonia); 2000 ejemplares del Diáfana y el Concurso de Ensayo (posters, premiación, ceremonia y documentos); así como también la adquisición de dos computadoras (una de escritorio y una portátil) y dos no-breaks.</p> <p>Se le instruye a la Coordinadora de Comunicación Social a efecto que presente el diseño de los folletos para atención a Centros Comunitarios y Digitales.</p> <p>Se instruye a la Dirección de Administración para que de conformidad al contenido de los requerimientos detallados en el documento presentado por la Directora de Capacitación, mismo que se integra como anexo a la presente acta, se proceda a dar seguimiento mes con mes de agosto a diciembre del presente año, al pago y adquisiciones de bienes o servicios que procedan para cada uno de los eventos y actividades, aprobadas, dentro de las posibilidades y limite de la suficiencia presupuestal que conforme a la redistribución pendiente, se apruebe.</p>
--	---



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

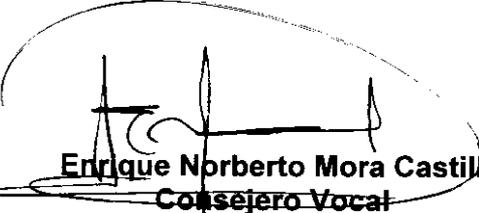
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 10/07/2008

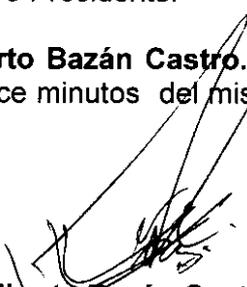
	<p>Se aprueba por unanimidad la firma del convenio de colaboración entre este Instituto y el ICATQR, para la capacitación del personal del propio Instituto, se instruye a la Directora de Capacitación, para que realice los trámites que procedan para concretar la formalización del mismo.</p> <p>Se instruye al Director Jurídico Consultivo, para que haga la revisión y en su caso, las adecuaciones correspondientes al Convenio de referencia a firmar con el ICATQR.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

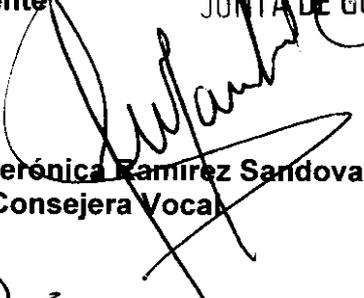
6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo dieciséis con quince minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente

I.T.A.I.P
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE AGOSTO DEL 2008, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


SECRETARIA EJECUTIVA